

Año I

Febrero de 1919

Núm. 2

CLÍNICA EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA Y CIRUJÍA

Órgano Oficial del Colegio
de Médicos
de la provincia de Cáceres

Director propietario:
M. Giménez Aguirre

Dirijase la correspondencia a
Calle de Canalejas, 27 y 29

Administrador:
J. Murillo Iglesias

IMP. JIMENEZ. — CÁCERES.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gratuito a los Colegiados de la provincia de Cáceres.

Fuera de la provincia. 6 pesetas al año.

ANUNCIOS

Una plana. 10 pesetas inserción.
Media plana 5 » »
Cuarto de plana 3 » »

REDACTOR JEFE: **E. Pita Gandarias**

SUMARIO

Necrología, por M. G. A.
Sección Profesional: Gracias.—En favor de la clase. Acuerdos importantísimos.—
«Ética profesional, por Genaro Teomiro.—Justicia merecida, por M. G. A.
—¡...Relámpagos!, por Kaver.
Sección Científica: Cuatro vulgaridades sobre conjuntivitis agudas e iritis, por G.
Béritens.—Insuficiencia respiratoria nasal, por el Dr. Orive.—Roentgente-
rapia del epitelioma cutáneo, por E. Pita Gandarias.
Sección Oficial: Respuesta a una consulta, por M. G. A.
Cuentos de Rebotica: Ni lo uno ni lo otro. Cuento viejo, por M. Giménez Aguirre
Libros recibidos.
Academias y Sociedades: Real Academia Nacional de Medicina. Sesión del 1.º de
Febrero de 1919.
Noticias y vacantes.

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable Poderoso, infatible e insustituible antiséptico, que reemplaza ventajosísimamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

DECLARADO DE PETITORIO OFICIAL EN LOS HOSPITALES PROVINCIALES, según acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, en su sesión del 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los doctores D. Francisco HUERTAS, D. Enrique CAPDEVILA y D. Laureano OLIVARES, según informe oficial de los referidos doctores, con el visto bueno del doctor D. Enrique ISLA, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea; articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 pesetas.—Aparato yodonizador, 3'50.
En provincias, 0'50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras a YODOGENO CUBAS (S. A.)

Huertas, 15 y 17

Madrid

DECLARACION

Yo, el Sr. [Nombre], de nacionalidad [Nacionalidad], con DNI [DNI], en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/1982, de 14 de mayo, de acceso a la información pública, declaro que [Contenido de la declaración]

[Contenido principal de la declaración, que parece estar invertido o reflejado]


[Firma y datos de contacto]

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

Órgano Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres


El digno Presidente del Colegio de Médicos y queridísimo amigo nuestro, D. Leocadio Durán Cantos, pasa estos días por el amargo trance de haber perdido a su hijo Manolo.

A los 13 años, cuando plétorico de vida y esperanzas, todo sonreía al joven Durán, la traidora Pálida lo viene a arrebatarse del amoroso seno de los suyos, dejando a sus padres y hermanos en el más horrible desconsuelo.

Leocadio Durán es hombre de raras energías. su vida ha sido toda ella una inflexible línea recta a cuyo extremo estaban siempre el deber y el amor y no merece este rudo golpe del destino; pues si la muerte cuando recae en un anciano, es el cumplimiento de una ley biológica; y cuando ataca a un hombre maduro, puede ser muy bien un merecido castigo; cuando arrebatada una joven vida, como ha hecho ahora, la limitada inteligencia humana se rebela y parece que es una injusticia.

Claro es que para la infinita sabiduría de Dios nada hay injusto y este es el único alivio que puede tener la inmensa pena de esos padres; la cristiana resignación del verdadero creyente y el convencimiento pleno, absoluto, de que todos los médicos de la provincia, los amigos todos, y también ese gran número de padres que deben la vida de sus hijos a la ciencia de Leocadio Durán, toman en su dolor una gran parte activa.

La Redacción de CLÍNICA EXTREMEÑA elevamos desde el fondo de nuestros corazones una fervorosa oración por el alma del malogrado joven Manuel Durán Torres de Castro. — M. G. A.

SECCION PROFESIONAL

GRACIAS

No somos nosotros hombres que nos envanezcamos fácilmente y sin embargo hemos de confesar en esta ocasión que nos han subido a la cara los colores al recibir una porción de cartas de compañeros que desde todos los rincones de la provincia nos felicitan por nuestra idea y por haber echado a la calle felizmente el primer número de CLÍNICA EXTREMEÑA.

Y este rubor que *embelleció* un momento nuestros rostros (bastantes feos de por sí) lo ha motivado la serie de adjetivos con que encomian nuestra labor.

Gracias a todos los que habéis tenido la atención de dedicarnos frases de esperanza y aliento, estad seguros de que nosotros, convencidos de nuestra modestia, supliremos con esfuerzos de la voluntad lo que nos falte de aptitud y práctica en periodísticas tareas. Contad también con que nos anima el virtuoso espíritu de la perseverancia y que en tanto no nos falte vuestro moral apoyo procuraremos hacer de la revista algo digno de vosotros.

Por de pronto hemos solicitado—y obtenido ya de casi todos—colaboración doctrinal de Lafora, Albeniz, Sampeyayo, González Alvarez, Becerro, García Triviño etc. etc., brillante pléyade de médicos que pletóricos de juventud y de entusiasmo triunfan en Madrid en fuerza de estudio y de trabajo. Sus luminosos escritos honrarán nuestras columnas y de ellos aprenderemos le mucho que pueden enseñarnos.

Además y como no sólo de pan vive el hombre, inauguramos desde el próximo número una serie de caricaturas médicas en donde veréis caras de todos conocidas; ella será una galería de compañeros de la provincia a los que el lápiz de un hábil dibujante procurará buscar el lado cómico.

Y conste bien, para que nadie se moleste, que muy lejos de nuestro ánimo está la más pequeña idea de zaherir ni de ridiculizar; pero todos sabéis que hasta el hombre más equilibrado, el más ecuánime cerebro tiene siempre un punto flaco y este será el que procure poner de relieve el artista que lleva en los puntos de su pluma la mordacidad y la ironía. Que el dibujo despierte una leve sonrisa en vuestros labios será la aspiración suya y la nuestra.

Asimismo os hemos de agradecer que llaméis nuestra atención sobre las deficiencias y errores en que involuntariamente podamos incurrir; nosotros hemos de atender vuestras observaciones, puesto que nuestra misión no es otra sino complacer a todos los profesionales de la provincia.

En favor de la clase

Acuerdos importantísimos

En las sesiones celebradas por las delegaciones de los Colegios de Médicos de toda España y de acuerdo con las conclusiones votadas por el Congreso de Sanidad Civil y por la Asamblea de Médicos titulares, se convino, por unanimidad, plantear la huelga de Médicos (Servicios oficiales) para el día 1.º de Abril del corriente año, en caso de no ser atendidas por los Gobiernos las peticiones de los Médicos.

Quedó nombrado a este efecto un Comité central de huelga, y se concedió, en cada provincia, igual cargo a distinguidos compañeros de gran prestigio, que transmitirán las resoluciones a los Presidentes de distrito.

Este es el momento decisivo. Hay que demostrar a los gobernantes que, amparados en la justicia, sabremos exigir que se cumplan nuestras peticiones, con la fuerza irresistible de la imposición.

Sr. Ministro de la Gobernación: ha llegado el momento de que V. E. demuestre el amor que tantas veces ha dicho sentía por sus compañeros, afrontando en seguida el problema de los

Médicos, o presentando la dimisión de su cargo y diciendo claramente a la clase las causas en virtud de las cuales no puede V. E. ocuparse de este gravísimo problema.

(De «Los Progresos de la Clínica».)

“Ética profesional,”

De nuestro desprestigio, (si llega) únicamente podremos hacernos responsables nosotros mismos.

No basta adornarse con una gran cultura profesional, no nos completa el absoluto dominio de la Patología, la Terapéutica y la posesión de un envidiable *ojo clínico* (en el supuesto que exista) si a estas dotes no acompaña una rígida y delicada ética profesional; y ella es tan necesaria en el facultativo como al ciudadano la educación. Es el puntal de la vida médica, el sostén del prestigio profesional, la coraza sobre la que se romperán los dardos envenenados que la sociedad arroje al Médico rural.

El Médico, hombre de ordinario, de los más cultos en la población donde ejerce, nunca debiera hacer gala entre ignorantes, de los conocimientos técnicos que posea, que eilo sobre ser una intolerable *pedantería*, se presta a maliciosas interpretaciones por parte de su inculto auditorio, que casi siempre al ausentarse el doctor, adorna con sarcásticos comentarios aquello que, aunque oyeran, nunca llegaron a creer.

Y es condición humana, pavonearse con supuestos éxitos, sacarlos al arroyo, y aumentarlos, si se puede, soldando a él el inventado fracaso de un compañero.

Al obrar así, ciertamente, no comprendemos que laceramos nuestras propias entrañas e introducimos en la profesión el el cisma seguro de la anarquía futura, y esta misma anarquía profesional (hay que decirlo sin eufemismos) que nosotros hemos fabricado con jirones de nuestra propia dignidad, ha sido la única responsable de la desunión médica que hasta ayer se ha dejado sentir, y esa misma desunión, que al disgregarnos nos convirtió en partículas inocentes, es la culpable de que nuestras ansias de reivindicación no hayan aún cristalizado en prácticas leyes.

¿Cómo hemos de inspirar respeto a los caciques, si nuestro mayor enemigo lo llevamos dentro de nosotros mismos?

Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres

SECCIÓN DE PENSIONES

Circular núm. 2

El retraso con que, por causas ajenas a la voluntad de todos, hubo de distribuirse la circular núm. 1 comunicando a los señores Colegiados que había quedado implantada la sección de Pensiones, en virtud de lo acordado en la Asamblea de Mayo, y dándoles instrucciones sobre la forma de realizar sus ingresos y operaciones, hizo que no llegase hasta fines de año a poder de algunos compañeros, y que, por eso, fuesen bastantes los que, por no haberse enterado a tiempo, dejaron pasar el año 1918 sin obtener las libretas y hacer las imposiciones a que se refieren los apartados b) y c) de referida circular.

Por ello se acordó quedara aplazada la distribución de las cantidades acumuladas en el Fondo de bonificaciones del Colegio, que debieran distribuirse en la presente quincena de Febrero, en consideración a los aludidos queridos compañeros que, seguramente, sin propósito de incurrir en ese retraso no obtuvieron sus libretas ni hicieron sus imposiciones dentro del plazo en que debieron hacerlo para tener derecho a participar en la distribución de los aludidos fondos.

Los hechos han venido a justificar plenamente el acuerdo, porque, precisamente desde que comenzó el año actual, han sido muchos los que han dado cumplimiento a cuanto se previno en los apartados dichos de la primera circular y no hay día que no se reciban en la Sección adhesiones de nuevos compañeros al régimen de pensiones establecido en nuestro Colegio.

Esto no obstante, como a ninguno se ocultará, la necesidad, más bien que la conveniencia, de que el periodo de constitución se abrevie todo lo posible y quede normalizada cuanto antes la marcha administrativa de la Sección, hemos de encarecer, a cuantos compañeros no se han provisto de sus respectivas libretas y determinado la forma de sus imposiciones, que a la mayor brevedad procedan según se les interesó bajo los citados epígrafes b) y c) de la circular núm. 1.

Si, para proceder con más exacto conocimiento de la combinación que ha de elegir, necesitase alguno mayor ilustración, recomendamosle que lea el interesante artículo que en el núm. 75 del Boletín de este Colegio, correspondiente al mes de Diciembre último, publicó nuestro querido compañero Sr. Bardají, y, si aún necesitase alguna más detallada explicación, desde luego le invitamos a que acuda al Colegio, en la seguridad de que con el mayor gusto se le han de dar cuantas explicaciones apetezca.

Por otra parte hemos de recordar a todos los señores Colegiados, que como por razones de solidaridad y compañerismo "el hecho de no querer acogerse a los beneficios de las aludidas pensiones (cosa que es potestativa) no dispensa al Colegiado de procurar para el "Fondo general de bonificaciones,, los ingresos que por su conducto debe recibir,, según establece la base 16 por que se rige la Sección, (Boletín número 68) y debiendo efectuarse por trimestres los ingresos que han de alimentar el referido Fondo bajo las facturas que a cada uno se remitieron con la circular núm. 1, rogamos a todos que al finalizar el presente trimestre, hagan la oportuna remesa que, naturalmente, quedará inmediatamente acreditada en la cuenta que a cada uno se lleva abierta en la sección.

Especialmente recomendamos a todos nuestros dignos compañeros que repasen la base 6.^a de la Sección, en cuya base se determinan los ingresos del Fondo de bonificaciones, y pongan especialísimo interés en que no se pierda ingreso alguno de los que al referido fondo deban venir. Por la actualidad que tiene llamamos la atención de los señores Colegiados sobre el núm. 7.^o de dicha base y reiteramos a los que no cobren los derechos de reconocimiento de quintos, a que dicho número se refiere, el ofrecimiento de cuantas gestiones del Colegio sean precisas para conseguir que los Ayuntamientos los satisfagan, a cuyo efecto invitamos a todos los que no reciban de las Corporaciones municipales su debida remuneración que acudan al Colegio proponiendo la gestión que convenga hacer. Todo menos consentir que sean menospreciados los derechos del Médico y tenga mermas un fondo que ha de ser el alivio de nuestra invalidez profesional y el socorro y sostén de nuestras viudas y de nuestros huérfanos.

En síntesis, la "Sección de Pensiones,, espera:

1.^o Que cuantos no hubieren obtenido la libreta de retiro e inva-

lidez o de ahorro para la ancianidad que le corresponda, la soliciten lo más pronto que le sea posible, determinando la forma en que hayan de hacer sus imposiciones personales según lo que se determinó en la circular núm. 1, letras B y C.

2.º Que todos ingresen trimestralmente, para no perjudicar los sagrados intereses a que ha de servir el Fondo de bonificaciones y facilitar la marcha administrativa de la Sección, los recursos que se especifican en la base 6.ª, utilizando las facturas que se enviaron en la anterior circular, cuyos ingresos, salvo los de sellos que se harán siempre que el Médico haya de adquirirlos, deben efectuarse dentro de los diez primeros días del mes siguiente a cada trimestre.

3.º Que los que abriguen dudas o necesiten apoyos especiales del Colegio no vacilen en acudir al mismo con la consulta o reclamación que se le ocurra.

No hemos de poner fin a esta circular sin dar cuenta a nuestros compañeros del triunfo que alcanzó en la reciente Asamblea de Colegios Médicos de España, el acuerdo capital que dió origen a esta Sección. Nuestro ilustrado compañero Dr. Domínguez Villagrà llevó la voz del Colegio de Cáceres y por unanimidad fué aprobado el espíritu y la orientación que campea en los bases del tema 5.º de nuestra Asamblea de Mayo porque se rige esta mutualidad provincial. Dos distinguidos compañeros de nuestro Colegio, los Sres. Bardají y Domínguez Villagrà, en unión del Sr. Ortega Morejón por el Colegio de Madrid y Vandeborgen por el de Canarias, recibieron el encargo de echar las bases del Montepío Médico Nacional sobre los inconvencientes sillares de la técnica actuarial y en relación con el Instituto Nacional de Previsión, según como nosotros habíamos constituido nuestra Sección de pensiones que será como célula del futuro organismo nacional, con lo cual se realizará una de las grandes aspiraciones de nuestra Asamblea de Mayo. El éxito nos debe satisfacer como Médicos españoles y como Médicos de la provincia de Cáceres. Ello nos ha de servir a todos de estímulo para que esta en sus comienzos modesta célula pueda presentarse completamente formada y bien constituida en el futuro Congreso para que el ejemplo cunda y por fin encarne en un gran Montepío Nacional, dentro del cual vivirán las secciones de pen-

sión de los Colegios, nuestra aspiración de redención de la clase médica española.

Por eso, prestando los Médicos de la provincia la cooperación a que por esta circular se les invita, no tan sólo contribuirán con positivo bien personal a que nuestra obra se consolide y a todos nos proteja, sino que llegue a ser un hecho en toda España el amparo del Médico y su familia, contra los múltiples riesgos de nuestro trabajo profesional.

Cáceres 8 de Febrero de 1919.

Por la Sección de Pensiones:

El Médico encargo

por delegación de la Junta del Colegio,

DIONISIO MARTÍN.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería, de Luciano Jiménez Merino

¿Cómo no han de hollar el campo de nuestros derechos adquiridos, si al borde de nuestra propiedad siempre se encuentra un *esquirol* con el pie levantado para atropellarla?

¿Cómo nos ha de conceptuar la humanidad entera, si a la intriga contra el compañero, añadimos, el indecoroso servilismo del cacique?

El Médico es algo más, es un sacerdote de la ciencia, y en ella juntamente con el más rígido secreto profesional, ha de soldar la ética más severa que debe a su título, el honor de que tiene que ir revestido, y el defensor del honor de nuestro título tenemos que ser nosotros mismos.

La adulación, es servil, si ella la utilizamos a manera de parapeto, y con ella bombardeamos al cacicuelo de calzón, al indecoroso cacique merodeador de conciencias casi siempre, eterno enemigo de lo justo de continuo. Y esa adulación es inmoral, si la utilizamos como escabel para alcanzar lo que en justicia se nos debe dar.

Acostumbrémonos a exigir, que el pordiosear es menester desusarlo entre elevados espíritus, y lo justo no se pordiosea, que al hacerlo, al pisotear nuestro decoro, nos convertimos en apéndice caudal del cacique, y ¡ya se sabe a lo expuesto que siempre están dichos apéndices en los cuadrúpedos!

GENARO TEOMIRO.

Justicia merecida

“Tengo la satisfacción de comunicar a V. S. que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada ayer, teniendo en cuenta el ímprobo trabajo que pesó sobre el Médico Titular de esta villa D. Angel Junquera Hernández, con motivo de la pasada epidemia gripal que tantas víctimas ocasionó en el mes de Octubre pasado, dado el inmenso número de atacados, no sólo en este pueblo, sino en el anejo de Higuera y algunos caseríos lejanos que se hallan a su cargo, a todos los cuales asistió sin descanso alguno, con extraordinaria actividad, y demostrando a la vez grandes sentimientos humanitarios al concederles limosnas a los pobres, poner inyecciones gratis, aconsejar la caridad a los sanos para con los epidemiados y amortajar cadáveres por no haber quien lo hiciera, dado el pánico reinante, acordó por unanimidad aumentar el sueldo en 300 pesetas,

concederle un voto de gracias y una gratificación de 100 pesetas, comunicando estos acuerdos a ese Ilustre Colegio, como recompensa al celo y laboriosidad desplegado por dicho facultativo durante aquellos luctuosos días.

Lo que me complazco en comunicar a V. S. para los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Romangordo 20 de Enero de 1919.—El Alcalde, Joaquín Ramiro.—Sr. Presidente del Colegio Médico de Cáceres.,,

El Ayuntamiento de Romangordo se ha honrado a sí mismo, honrando a su Médico Titular y procurando corresponder en la medida de sus fuerzas a los relevantes servicios y extenuador trabajo prestados por éste durante la epidemia.

He aquí una consoladora noticia que damos llenos de satisfacción, CLÍNICA EXTREMEÑA, el Colegio de Cáceres, los compañeros todos de la provincia, enviamos desde estas columnas un fraternal abrazo al Médico Titular de Romangordo y felicitamos calurosamente a su Municipio, que dedica sus iniciativas a premiar la intensa y altruista labor, en vez de encaminarlas—como hacen tantos otros—por torcidos senderos de sectarismos y banderías ruines de política de venganzas.

Con Ayuntamientos de tan claro criterio como el de Romangordo, no creemos sería muy temible la autonomía municipal.

M. G. A.

¡... Relámpagos!

A más de doscientos, que se sepa hasta ahora, asciende el número de Médicos fallecidos durante la última epidemia gripal. Algo se ha dicho en los periódicos profesionales y políticos de estos mártires del deber; no tanto como debiera decirse, para pedir, lo que en conciencia corresponde a los supervivientes de esos parias sociales. ¿En qué estado económico han quedado la mayor parte de las familias de esas víctimas, algunas de las cuales no han tenido siquiera medicamentos con que tratar su enfermedad? En el más lastimoso, como quedan la mayor parte de las viudas e hijos de los Médicos de partido. ¡Quizás a muchos de ellos adeudándoles los Ayuntamientos algunos miles de pesetas! Esto, sin embargo, no es obstáculo para que al poco tiempo, esté cubierta la plaza que vacó por defunción, llevándose el titular a la tumba las angustias y amargores que le hizo sufrir el cacique.

El compañero que le sucede ve risueño el porvenir, pues al principio todo son agasajos, hasta tanto llega el día en que tiene que cobrar. Lo general es que sea tarde; puntualidad hay poca, y, si no parte con el cacique, hay varios casos de estos, se queda con alguna cantidad que se va acumulando en los vencimientos sucesivos. Si la reclama, se declara enemigo. Subleva el ánimo, que gentes pardas, analfabetos la mayor parte, cometan tales tropelías, y sin embargo, es cierto, y se consiente y se tolera. ¿Que cuál es la causa? La de no hacer caso a las reclamaciones que los Médicos formulan, porque todo se conviene en cuestión política; y entretanto la baja política no desaparezca, que no desaparecerá, porque vivimos en el país de la recomendación y la propina, seguiremos siendo lo mismo; protestando, pero sin que nadie nos oiga, mejor dicho, nos atienda.

Mucha es también culpa nuestra, hoy que decirlo claro. ¿Se guardan las reglas de compañerismo? No. Ahí está el mal nuestro, el cimientó sobre el que se encumbran los caciques y el público en general.

Recuerdo que hace algunos años he visto anunciada una titular con 150 pesetas de sueldo anual, con obligación de tener el Médico practicante que afeitara y cortara el pelo a sus iguales pagando él y además con la condición expresa de que, si en alguna ocasión el facultativo se hallara comiendo—ésta era la frase—y le llamaran para ver un enfermo, lo haría inmediatamente y caso de que no fuese así, sería destituido.

No es necesario comentar tal *Decreto* que a pesar de lo substancioso, no dejaría de tener algún candidato aquella plaza, pues durante varios meses busqué con afán la reproducción del anuncio, sin volverlo a ver, lo que me hizo sospechar que alguien había aceptado la Canongía, con todas sus consecuencias. ¿Debió de solicitarse esta plaza? Nunca hasta tanto se anunciara legalmente. Paz a los muertos y salud a los vivos.

K A V E R.

Enero-1919.

RECETE V. los productos del LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR y quedará satisfecho de sus resultados.

TONICO KROMWELL PECTORAL KROMWELL
BIONAL (Tónico inyectable)

Pídanos detalles: LABORATORIO INTERNACIONAL PICO
MAR.—Retiro.—MADRID.

Depósito: D. Manuel Bravo, Paneoas bajas, 4, CACEEES

SECCIÓN CIENTÍFICA

**Cuatro vulgaridades sobre
conjuntivitis agudas e iritis**

Es mi propósito al escribir estas líneas, no el de desarrollar un tema más o menos complicado en el que fundándonos en una hipótesis dejemos volar nuestra imaginación apreciando hechos fantásticos de los que necesariamente hemos de deducir consecuencias no menos fantásticas, sino de algo viejo, real, práctico por todos conceptos interesante, de todos sabido y por muchos olvidado. El recordarlo es lo que me propongo.

Que la fina observación es una de las características de la Medicina, es evidente, punto de contacto que une al Médico con el pintor y el escultor, quien más sagacidad tenga en cualquiera de esas nobles profesiones, para descubrir los pequeños detalles, mejor obra realizará. Pintor o escultor que no ponga en su sitio un golpe de luz o una sombra, una eminencia o una depresión que tenga el modelo que copia, no conseguirá hacernos ver los rasgos característicos del retratado sin los que no podremos conocerlo. Médico que no tenga en cuenta muchos pequeños detalles, muchas veces hará un diagnóstico erróneo. Si tal ocurre en la Medicina general con más frecuencia ocurre en la oftalmología.

Las conjuntivitis agudas y las iritis presentan *al parecer* ciertos puntos de contacto, pero sólo *al parecer*, porque fijándose en detalles, ese parecido nos sirve precisamente para establecer la diferencia.

En las dos se presenta congestión; el ojo está enrojecido, lagrimea y le molesta la luz; con estos síntomas puede diagnosticarse una conjuntivitis aguda y tratarla con el sulfato de cinc, argirol, protargol, nitrato de plata..... y mientras tanto el iris inflamado en contacto constante con la cristaloides anterior, adquiere adherencias imposibles de romper al cabo de poco tiempo y que entrañan la reclusión pupilar con todos sus graves consecuencias.

Esa congestión que es lo que más nos llama la atención, es la que con más atención hemos de observar y ella nos llevará de la mano para hacer el diagnóstico verdad.

PODEROSO DISOLVENTE

DEL

ÁCIDO ÚRICO

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO
DE LITINA, UROTROPINA
Y TARTRATO DE
PIPERACINA

INDICACIONES:

ARTRITISMO, REUMATISMO,
ARTERIO-ESCLEROSIS,
LITIASIS RENAL,
URICEMIA, GOTA, ARENILLAS
CÁLCULOS URINARIOS



DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITARIOS GENERALES

LINDUSIN HERMANOS.-Tolosa



Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO

Farmacia y Droguería

**TÓNICO RECONSTITUYENTE
INFANTIL**

LACTOFITINA

**TÓNICO RECONSTITUYENTE
PARA NIÑOS**

GRANULADO SOLUBLE PREPARADO
A BASE DE LACTOPOSFATO DE CAL
Y COMPUESTOS FOSFORADOS
DE ORIGEN VEGETAL.

Indicaciones:— *Ráquitismos,
Escrofulismos, Tubercu-
losis diversas, Mal de
Pott y en la convalecen-
cia de todas las enfer-
medades.*

PRECIO DEL FRASCO

3 pes.



LACTOFITINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS



DEPOSITARIOS GENERALES
LIMOUSIN HERMANOS.---Tolosa

Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO

Farmacia y Droguería

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario
de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de Paris (1900), Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós Tónico digestivo, de pepsina, colombo, nuez vómica, y ácido clorhídrico.

Elixir Polibromurado Amargós Los bromuros estróncico, potásico, sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Elixir de Hidratis y Viburnum Amargós.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato, potásico, cocaína y mentol.

Nuclerrhenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, *acantha virilis* y arrhenal.

Suero Amargós Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cgr; cacodilato de estriquina, 1 mg; glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

Suero Amargós Ferruginoso. Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estriquina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de hierro, 3 cgr., y glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

—• DEPOSITOS GENERALES •—

FARMACIAS AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, 9

(esquina a la calle de Santa Ana)

|| Calle de Cortes, 650

(chaffán a la de Claris)

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario
de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona
Premiadas en las Exposiciones Universales de París (1900), Barce-
lona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su
forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Tónico digestivo, de pepsina, coloidal,
con sales y ácidos clorhídricos.
Las primeras extracciones farmacológicas
análisis químicamente puros, asegurados

RESERVADO

PARA EL

Tónico "FARATONA,"

EL MEJOR DE LOS

RECONSTITUYENTES

DEPOSITOS GENERALES

FARMACIAS AMARGOS

Calle de Cortes, 650

Plaza de Santa Ana, 9

(oposita a la calle de Santa Ana)

BARCELONA

En la inflamación de la conjuntiva la congestión es de los vasos de ésta, por lo tanto superficial de vasos gruesos, que se desplazan del sitio que ocupan cuando nosotros movamos la conjuntiva y este será un dato que nos sirva de guía en el camino que hemos de seguir.

En la iritis ocurre todo lo contrario, son vasos finos y profundos que no cambian de sitio aunque nosotros movamos la conjuntiva y de un color más obscuro que en la conjuntivitis.

Pero hay un detalle en estas congestiones que las diferencia enormemente y que el mencionado es casi el objeto de estas líneas, respondiendo con ello al honor que me hace el señor Director de esta Revista al brindarme sus columnas para en ellas vaciar mis pensamientos. Tal detalle es que cuando la congestión es profunda y más intensa en el borde esclero corneal, disminuyendo, exfumándose—si se puede decir de esta manera—hacia la periferia, habremos de pensar en una iritis y buscar todo el cortejo de síntomas que la acompañan. Si las tantas veces repetida congestión es superficial y más intensa en la periferia exfumándose hacia el centro, quedando el borde esclero corneal casi sin ella, nos hará pensar en una conjuntivitis aguda.

Claro que puede darse el caso que ambas enfermedades vayan unidas, o que sea tan intensa una conjuntivitis que la congestión invada hasta el borde esclero corneal, pero todos los demás síntomas la desenmascararán.

Ha sido mi propósito tan solo poner de relieve ese detalle, para no confundir en un principio dos enfermedades que por ser tan distintas entrañan un pronóstico tan diferente, que por presentarse con algún parecido dan ocasión a confusiones, y que requieren un tratamiento tan diferente y urgente en las iris para evitar sinequias definitivas con todas sus fatales consecuencias.

G. BÉRITENS.

Oculista del Asilo de Huérfanos
del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid.

Insuficiencia respiratoria nasal

Habiendo sido requerido por algunos queridos compañeros y amigos de esta localidad para que escribiera algo de la espe-

cialidad que cultivo, y pareciéndome una descortesía el reusar me encuentro en el aprieto de tener que escribir alguna cosa, y ya puesto a decir, haré algo de vulgarización científica, y vulgar tiene que ser siendo mío.

De todos los asuntos que por el momento se me ocurren, ninguno tan importante y que requiera más vulgarización que los efectos tan desastrosos que produce en el organismo la insuficiencia respiratoria nasal; y digo que necesita gran vulgarización, porque desgraciadamente no ya los profanos, sino la mayoría de los profesionales no se preocupan de esto con la atención que por su gran importancia merece. ¡Qué pocos serán los Médicos que al asistir a un enfermo de algo pulmonar, bronquial, laringeo, faringeo, auditivo, etc. etc., interroguen a éste sobre su función respiratoria nasal! Y sin embargo en las afecciones de todos estos órganos tiene una capital importancia. Es más cuando yo en ciertas ocasiones he tratado de este asunto con algunos compañeros, he sorprendido ciertas sonrisas de incredulidad "¿qué más da el respirar un poco mejor o peor por la nariz? Eso no tiene importancia, ya está la boca para suplir la falta." He ahí el error; la boca no se ha hecho para respirar; el aire que se respira debe pasar todo por las fosas nasales, pues en dichas fosas se limpia de todas sus impurezas, puesto que son un filtro dedicado a eso, y para darse cuenta de esto no hace falta más que sonarse la mañana siguiente de haber pasado la noche en un café, teatros, baile o en cualquier sitio donde hay gran aglomeración, y entonces se encontrará el pañuelo lleno de partículas negruzcas mezcladas con las mucosidades; es decir, todas las impurezas que han quedado retenidas en nuestras fosas nasales y que hubieran pasado a nuestros bronquios de haber respirado por la boca. No es esto solo; otras de las funciones nasales tan importantes como la de filtrar el aire, son de una parte la de humedecerlo cuando es seco hasta el extremo de que según los cálculos las fosas nasales irradian próximamente quinientos gramos diarios de vapor de agua; y otra de las funciones es la de calentarlo de modo que el aire que pasa por las fosas nasales, sea cual fuere la temperatura exterior, llega a nuestra laringe con una temperatura constante de 28° a 31° centígrados. En resumen, que el aire que se respira por la boca entra en nuestros pulmones de una manera brutal, lleno de impurezas, partículas en suspensión, seco si es seco el del exterior, frío completamente si es frío; y en las fosas nasales se filtra, se humedece y se calienta.

La insuficiencia respiratoria nasal se mide por medio de un aparato llamado vinómetro, que en principio consiste en un espejo en el cual hay marcados semicírculos concéntricos, y que colocado en la parte inferior de la nariz se aprecia la permabilidad de ésta por el número mayor o menor de círculos que se empañan del cristal en la respiración normal.

Las afecciones que más frecuentemente producen la insuficiencia respiratoria nasal son; la hipertrofia de cornetes inferiores y medios las exostosis del tabique, como espesamientos en forma de crestas, espinas o espolones y las desviaciones de dicho tabique.

Insisto en la grandísima importancia que esto tiene, pues suele ser la causa de frecuentes catarros pulmonares, bronquiales y laringeos, más aún en los adolescentes en quienes debilitando sus defensas y abriendo puertas de entrada al destruir las barreras epiteliales los frecuentes catarros predisponen grandemente a la invasión tuberculosa.

También la inmensa mayoría (el 90 por 100) de las faringitis secas son debidas a esta insuficiencia y también casi todas las lesiones de oído; éstas por dos motivos: unas veces porque se propaga por la trompa las afecciones nasales o naso-faríngeas y otras mecánicamente por obstrucción tubárica, y por lo tanto, no teniendo ventilación la caja, el aire de ésta acaba por ser absorbido, y entonces la presión atmosférica empuja al tímpano, el cual arrastra a su vez a la cadenilla, y ésta por medio del estribo, al comprimir y hundir la membrana de la ventana oval hace aumentar la presión de la perilinfa y produce indefectiblemente por el aumento de presión la verintea los zumbidos y los vértigos.

Es indudable, axiomático, que todo individuo que en su juventud tiene una insuficiencia respiratoria nasal, a los 40 o 45 años, como máximum, es un sordo incurable.

Otro de los trastornos que frecuentemente se presentan en estas insuficiencias, son las jaquecas y neuralgias craneales.

Y por último, terminaré diciendo, que "*Nariz con poca respiración, sordo sin remisión*„.

DR. ORIVE.

Profesor de Oto-rinolaringología del Instituto Rubio.

Roentgenterapia del epiteloma cutáneo

Antes de entrar de lleno en la historia clínica que voy a exponer, séame permitido recordar las variedades del epiteloma cutáneo y la distinta sensibilidad que cada una de ellas, según su origen, presenta para los rayos de Roentgen.

Histológicamente los epitelomas cutáneos pueden ser agrupados en dos variedades: el tipo espino-celular y el tipo basocelular, según que la neoplasia derive de la capa espinosa o de la capa basal de la epidermis. Por otra parte, según la ley de Bergonier-Tribondeau, los rayos X obran con tanta mayor intensidad sobre la célula, cuanto mayor es su actividad reproductora y más largo su porvenir carioquinesico, de donde se deduce que los epitelomas de la variedad espino-celular deben ser más refractarios a la radiación Roentgen y menos influidos por ella, que los epitelomas de la variedad basocelular, puesto que estos últimos derivan de la capa generatriz de la epidermis, en plena actividad reproductora, y los segundos son formas que derivan de las capas superiores del estratum malpighiano, capas cuyas células han llegado ya a la forma adulta y tienen por consiguiente mucho menos porvenir carioquinesico que las de la capa basal.

El enfermo cuya historia clínica voy sucintamente a relatar, me fué enviado por mi querido compañero de ésta el Dr. Fuentes, y era portador de un *ulcus rodeus* —variedad de los basocelulares—según el diagnóstico clínico e histológico hecho por el distinguido compañero.

Se presentó en mi consulta en Octubre de 1917. Interrogado por mí dijo que hacía unos siete meses notó la aparición de un granito que le molestaba ligeramente por la picazón que le producía, que a fuerza de andarse en él llegó hasta desprenderlo, quedándole una costrita que a pesar de lavarla con cuantos líquidos antisépticos se le ocurrieron no cicatrizaba, sino que por el contrario, iba agrandándose, lo cual atribuía a que a causa de la molestia que le ocasionaba, no dejaba de desprendérsela; así siguió bastante tiempo, pero ya hacía cosa de un mes había comenzado a crecer y que ya temiendo fuese *algo malo*, se había decidido a ver a su médico, el Dr. Fuentes, que este señor le había visto y le había quitado un poquito de la herida, diciéndole que volviese al día siguiente, y que en ese día le mandó que viniese a mí para que le pusiese los rayos X.

Procedí a reconocerlo y pude apreciar en la mejilla derecha algo por delante de la oreja, una ulceración aproximadamente circular del tamaño de una moneda de dos céntimos, ligeramente prominente, con bordes cortados a pico y descansando sobre un fondo ligeramente indurado; existían infartos ganglionares, preauriculares y retromaxilares. El cuadro no podía ser más demostrativo y pude por él apreciar la exactitud del diagnóstico clínico de mi distinguido compañero, diagnóstico que como ya dije, había sido también hecho por el análisis histológico. Se trataba pues, de un epiteloma cutáneo, el llamado *ulcus rodens*, en cuyo tratamiento no había tiempo que perder si se quería llegar a una curación definitiva y evitar la generalización que ya comenzaba, según indicaban las adenopatías ya citadas. Debo confesar, si he de ser sincero, que comencé el tratamiento radioterápico desconfiando del éxito y pensando abandonarlo por el quirúrgico si en las primeras sesiones no encontraba una modificación favorable de la neoplasia.

Aquel mismo día practiqué, después de haber previamente desprendido las costras, una aplicación de rayos Roentgen con ampolla semiblanda.—V. Benoist—y diez minutos de duración, tiempo que según cálculo previo se necesitaba para que el epiteloma absorbiese a la distancia empleada—15 centímetros del antecatódo—una cantidad de rayos X equivalente a cinco unidades H; la aplicación se hizo con localizador para evitar que la radiación llegase más allá de la región enferma y una estrecha zona de piel sana de tres a cuatro milímetros alrededor de ella; al siguiente día le fué dada otra sesión en idénticas condiciones que la primera, ordenándole después de ella un reposo de quince días; antes que transcurrieran el enfermo volvió a verme, alarmado porque notaba *aquello* más inflamado y tenía más escozor, pude en efecto apreciar una ligera reacción inflamatoria, síntoma de que el tratamiento comenzaba a dar resultado; así se lo aseguré al enfermo logrando tranquilizarle. Transcurridos los quince días de reposo prescripto, volví a dar otras dos sesiones—esta vez con filtro de aluminio de un milímetro—durante las cuales pudo el epiteloma absorber una 6 o 7 H, iniciándose después de ellas la epidermización en los bordes que fué lentamente ganando terreno hasta convertirse la úlcera en una cicatriz ligeramente sonrosada, lisa y flexible. Aún volví a irradiar una vez más la cicatriz, al mismo tiempo que comenzaba la irradiación de los infartos ganglionares, que fué practicada en cuatro sesiones con filtro de aluminio de un milímetro, se-

paradas las sesiones por intervalos de quince días, siendo el enfermo dado de alta por curación en los primeros días de Febrero de 1918; con todo y para mayor seguridad, aún practiqué otra irradiación en Mayo del mismo año.

En la actualidad el sujeto sigue tal y como lo dejamos en Mayo último; habiendo, pues, transcurrido un año desde que el enfermo fué dado de alta, y aunque aún no ha pasado tiempo suficiente para que pueda asegurarse que no se reproducirá el epiteloma, da esperanzas de ello, muy fundadas, el estado de la cicatriz que continúa blanda, lisa y sin adherencia alguna con los tejidos subyacentes.

He aquí la historia de un epiteloma cutáneo curado con roentgenterapia a pesar de que la invasión ganglionar comenzaba a efectuarse. Gracias a esta nueva terapéutica, pudo evitarse que el enfermo tuviera que sufrir una intervención cruenta, que aunque no de riesgo, dada la calidad de ella, siempre ocasiona molestias, y más que nada, una depresión de ánimo, tanto más digna de tomar en consideración, cuanto que esta lesión recae casi siempre en sujetos de edad avanzada; además, en el caso presente los resultados obtenidos han sido quizás superiores a los que podía esperarse de la cirugía.

Para concluir, sólo me resta rogar al lector que no vea en este modestísimo trabajo más intención que la de llevar mi óbolo a la propaganda de una terapéutica que en nuestro país y más aún en nuestra provincia y por circunstancias de todos conocidas, está todavía poco generalizada.

E. PITA GANDARIAS.

Médico de la Beneficencia municipal.

Cáceres, Febrero de 1919.



SECCION OFICIAL

Respuesta a una consulta

Don F. B. B., distinguido compañero y colegiado, nos hace la pregunta siguiente:

“Una Comisión me responde a mí de una cantidad X, por un servicio al pueblo. La Comisión es la encargada de distribuir esa cantidad equitativamente entre todos los vecinos. fuera la Beneficencia. Pero algunos vecinos no quieren médico, cuyo

déficit consiguiente tienen que cubrir los de la Comisión con dinero propio. Esta, *con legítimo deseo*, espera la ocasión de una enfermedad para cobrarse de ellos.” “En el caso de que alguno de los que no quieren médico cayese enfermo y llamase a un médico de un pueblo vecino ¿puede venir éste a visitarlo sin anuencia mía, sin concurso mío?,”

Creemos francamente que no existe motivo ninguno para que el compañero del vecino pueblo se niegue a visitar a quien le llame. El art. 15 de nuestro Reglamento dice que no debe asistirse a ningún enfermo *que esté siendo visitado por otro compañero, que le haya agraviado, o que conste en las listas de morosos*. Luego si en los enfermos a que V. alude no existen ninguna de esas tres circunstancias, no vemos que haya inmoralidad profesional al prestarles las debidas y necesarias asistencias.

La culpa, a mi entender, de esas enojosas complicaciones, la tiene esa Comisión que contrató con V. la asistencia a todo el pueblo, sin contar—por lo visto—con la aquiescencia y confianza de todos los vecinos, puesto que existe un grupo de ellos que no están conformes con ese contrato y no quieren médico.

Lo que no debe hacer el compañero del pueblo próximo será igualarlos por cantidades iguales a las que pagarían si residiesen en su localidad, pero cobrándoles honorarios decorosos y guardándole a V. los respetos debidos sin menospreciar con sus palabras y sus actos, la persona y los prestigios de V., opinamos que puede y debe visitar a esos vecinos.

Claro es que esto no pasa de ser una opinión particular, que muy bien puede estar equivocada, pero que es lealísima y sin prejuicios, pues no sé del asunto sino lo que V. me comunica en su consulta.

M. G. A.



CUENTOS DE REBOTICA

Ni lo uno ni lo otro

Cuento viejo.

Malo, muy malito debía encontrarse el heredero de los Condes de Sietetorres, cuando de tan desusada manera se encontraba alborotado y revuelto el inmenso caserón que servía a tan alcurniados próceres

de mansión señorial. El Condesito, el único varón, el heredero del título y del rango, había llegado la víspera de regreso de una excursión veraniega por las playas del Norte a donde lo llevaron el malaventurado consejo de sus propios padres y amigos honorables, con objeto de que *se despabilara*.

Y no creais que no le hacía buena falta semejante oreo, pues hasta la fecha—y ya contaba sus buenos 19 añazos—no había salido jamás de aquella vetusta capital de tercer orden y sus más habituales distracciones fueron casi siempre el jubileo y las cuarenta horas.

De vez en vez alguna que otra partida de caza en sus cotos, bien guardado y protegido por legión de escopeteros y criados, y muy de tarde en tarde el exceso de un baile en el rancio Casino aristocrático, en donde su presencia era acogida con tales muestras de agasajo y cortesanía, que no parecía sino que él era una señorita recién vestida de largo y la fiesta se celebraba en su honor exclusivamente.

Con tales elementos y con semejante género de vida comprenderéis con facilidad que los mejores años del Condesito se habían deslizado en medio de una placidez más propia para convertirlo en un ser afeminado e imbecil, que para hacerlo un hombre que llevase con airosa apostura y suelto continente el ilustre apellido de los Sietetorres y fuese digno sucesor de aquellos barbudos guerreros, que cubiertos de recias armaduras y montando gigantescos caballos de largas y rizosas crines, mostraban sus hercúleas trazas en la galería de retratos de su palacio.

Motivo fué de discusiones hondas y casi agrias disputas entre la Condesa y su esposo, el porvenir del niño, pues en tanto ella se obstinaba en que debía seguir la carrera eclesiástica y ya soñaba con ver mitrado a su retoño, el padre que en sus mocedades había sido un *si es no es* aventurero y galanteador, cifraba su ilusión en contemplarlo vistiendo el airoso uniforme de artillero y mandando una estruendosa y detonante batería.

Entretanto el angelito había cursado el Bachillerato con notable aprovechamiento y brillantes notas, aunque no faltasen malas lenguas afirmando que el honroso título que en marco de roble tallado se mostraba en el severo despacho del Conde, fué debido más bien a complacencias espléndidamente pagadas, que al propio y menguado caletre del interesado.

Pero sea ello como quiera, es lo cierto que aquel verano convinieron los papás, asesorados por preceptores y confesor, que el mozo viajase sólo, un par de meses, pues si había de ingresar en la Academia militar, convenía avisarlo antes un poco, y si por fin decidían hacerlo Sacerdote, tampoco le vendría mal que aquel ligero baño de

Los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticos, desaparecen instantáneamente tomando el

Sello SOCRAM

Antineurálgico ideal y completamente inofensivo.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18. — CACERES

“LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA,, **AMETLLA (Tarragona)**

Las «LEVADURAS de UVA y de CERVEZA, en cultivos puros, preparadas en este Laboratorio, conservando indefinidamente sus vitaminas, y, nucleinas estimulantes de la fagocitosis, se utilizan eficazmente para combatir el antrax, anginas flemonosas, forunculosis, erisipela y otros procesos supurativos.

Están asimismo indicadas en los primeros días de toda infección puerperal, y, otras de carácter agudo.

Pídase directamente o en las principales Farmacias.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

DE

D. Carlos Míguez Barcia

Médico Director del Hospital de la Concepción.

Consulta: de once á una.

Romana, número 2, Trujillo.

MEDICINA GENERAL Y CIRUJIA OPERATORIA

RAYOS X

Aplicación de la Electricidad á la Medicina.—Corrientes de Alta Frecuencia.—Auto conducción.—Fulguración é Inhalaciones de Ozono, de positivos resultados en afecciones Bronco-pulmonares y en especial en la Tos Ferina.

RADIO DIAGNOSTICO general y en particular de afecciones oseas, afecciones de pecho y estómago.—RADIOGRAFÍA.—RADIOTERAPIA en sus diferentes aplicaciones, y en particular en Epiteliomas de la cara (curación sin cicatriz deformes) y Adenitis.—Tratamiento de los Fibromas uterinos.

Corrientes galvánicas y farádicas.—Idem galvano-farádicas en sus múltiples aplicaciones médicas.—Baños hidroeléctricos parciales y Baños de cuatro celulas del doctor Schene para el tratamiento de Neuritis y Neuralgias.—Electrolisis.—Masage-Vibratorio y Duchas de aire caliente.—Galvano-Caustia.

La aplicación de estas modalidades eléctricas se hacen de noche, á causa de no haber durante el día fluido eléctrico.

mundo, puesto que ellos no lo criaban para modesto Cura de misa y olla, sino para algo más vistoso y mundano, que de todo tiene que haber en la falange de discípulos de Cristo. Y allá fué nuestro noble joven con la cartera bien repleta de billetes grandes y el espíritu lleno de pueriles inquietudes y deseos insatisfechos.

*
* *

Como decimos al principio de nuestra verídica narración, el Condesito regresó cuando menos se le esperaba y con un aspecto de enfermo que daba pena verlo. Escualido, macilento, ojeroso y adolorido se metió en la cama en cuanto llegó a casa y se encerró en el más absoluto mutismo respecto a su padecimiento y síntomas que le aquejaran. En balde fué que su madre y hermanas le preguntasen con lágrimas en los ojos, qué era lo que tenía; inútil también que el padre, entre cariñoso y severo, le interrogara; perdidas asimismo las súplicas del administrador—amigo antiguo de la casa—para que los sacase de aquella angustiosa incertidumbre. El no decía más, sino que estaba muy grave y que llamasen a D. Rodolfo, el viejo médico de nevada barba y bondad sin límites, que llevaba asistidos ya, incluyendo a éste, tres generaciones de condes.

Una hora larga llevaba el Doctor encerrado en la alcoba a solas con el enfermo, y en las caras de los que esperaban su salida, con mortal impaciencia, se pintaba la ansiedad y el temor, el miedo y la curiosidad, el anhelo de saber y el deseo de ignorar si lo que habían de decirles era una cosa grave. Porque ¿qué diablos coronados parecería el Condesito que necesitaba un tan detenido reconocimiento?

La cosa, señores, no era para menos, pues el desdichado joven había querido realizar un voluptuoso viaje de placer a Venus y se encontró a la vuelta, caído y maltrecho en brazos de Mercurio. El regalito había sido, por lo demás, completo; el bacilo de Ducrey y el *spirocheto pálido* se asociaban en amigable compadrazgo en el organismo de nuestro pobre chico y el fagedenismo había profanado aquella carne joven y causado considerables destrozos y pérdidas de sustancia de difícil o imposible restitución. El Condesito sanaría siguiendo un acertado y enérgico tratamiento, pero sería a costa de crueles mutilaciones parciales que lo dejarían en las mejores condiciones para hacer el ridículo en lo sucesivo y en no muy buenas aptitudes para perpetuar la raza de los Sietetorres.

Como todo llega en este mundo, también llegó la hora en que Don Rodolfo salió de la cámara con gesto sombrío y aire preocupado, viéndose al instante rodeado por todos los que inquietos esperaban su fallo. Los papás, las hermanas, la alta seryidumbre, algún amigo de

confianza y de respeto, todos le interrogaban con la mirada y con el gesto aguardando el dictámen, pero D. Rodolfo no sabía como decirlo.

Al cabo la Condesa—madre al fin—no pudiendo contener su impaciencia, preguntó:

“Vamos, Doctor, díganos V. ¿qué tiene ese santo varón?,”

Y el Doctor, viendo por fin una decorosa salida, contestó:

“Pues señora, que de *santo* no tiene nada y de *varón* le va quedando ya muy poco.”

M. GIMÉNEZ AGUIRRE.

SR. DOCTOR:

Disponemos de un nuevo modelo de

APARATO INYECTOR DE OXIGENO

que satisfará sus exigencias.

NO OLVIDE V.

la importancia de las inyecciones de oxígeno en las DISNEAS, PULMONIA INFECCIOSA, UREMIA, DIABETES, SEPTICEMIAS, AFECIONES REUMÁTICAS, CIÁTICA, etc.

Alquilamos aparatos a los enfermos. Alquiler, una peseta diaria.

LE INTERESA pedirnos detalles en bien de sus clientes.

AGUAS OXIGENADAS. Paseo de coches del Retiro. —MADRID

LIBROS RECIBIDOS (1)

Estudio clínico y terapéutico de la Gripe.—Por el Doctor G. Clavero del Valle.—Imprenta de G. Lozano: Valladolid 1919.

El Doctor Clavero del Valle es un prestigioso Médico de los que más visitan en Valladolid; es además Director de «El Eco Médico Quirúrgico» importante revista profesional de aquella capital castellana.

Y el Doctor Clavero del Valle ha recogido en un hermoso folleto las personales observaciones que ha visto en los casos de gripe asistidos por él durante la espantosa epidemia que han padecido allí.

(1) En esta sección haremos un modesto juicio crítico de los libros que se nos remitan.

Leyendo su libro, se adivina que el Doctor Clavero del Valle no se ha limitado a visitar enfermos a la ligera, recetando aquí y acullá lo primero que viniese a los puntos de la pluma para cumplir el expediente; no, el Doctor Clavero ha hecho un concienzudo estudio y una detenida observación de cada caso particular y convencido de que en medicina *no hay enfermedades sino enfermos*, ha puesto en práctica en cada uno lo que exigía su especial idiosincrasia o su sintomatología característica. Y el fruto de estas atinadas observaciones, la honda labor de muchas horas de extenuador estudio, es lo que brinda a la consideración de sus compañeros, escrito en un serio y brillante trabajo de verdadero hombre de ciencia.

Además da la *pajolera casualidad* de que el Doctor Clavero del Valle es una bellísima persona, caballero intachable y correcto que tiene un gran placer en remitir su libro a cuantos Médicos se lo pidan y si mi humilde parecer vale, yo os aconsejo que lo leáis todos, pues habéis de aprender muchas y valiosas reglas clínicas para combatir esta malhadada epidemia que tan desorientados nos tiene en punto a tratamiento.

—
«Piuria, poliuria, anuria y polaquiuria». — Por el Doctor Pérez Grande. — Miembro correspondiente laureado de las Reales Academias de Medicina de Madrid y Murcia, medalla de oro de la Real Academia Nacional de Medicina. Socio corresponsal de la Médico Quirúrgica Española, etc., etc.: Orfila, 6, Madrid.

Con el sugestivo título que antecede publica el Doctor Pérez Grande — Urólogo afamado — un detenido y acabado estudio sobre los cuatro síntomas principales de toda patología urinaria.

Modestamente lo califica el autor de conferencia clínica, pero el trabajo es de una mayor y más positiva importancia; en el reducido espacio de un elegante folleto y con sobriedad y concisión verdaderamente científica al alcance de todas las inteligencias, aún no especializadas, enseña cosas que no debemos ignorar ningún Médico general para salir airoso y cumplir atinadas observaciones en presencia de un enfermo de tan delicada y difícil especialidad.

—
«La región extremeña ante el actual momento histórico». — Por Juan Luis Cordero — Conferencia leída por su autor en el Círculo Recreativo de Valencia de Alcántara, la noche del domingo 17 de Noviembre de 1918: Imprenta de D. Luciano Jiménez, Cáceres.

El espíritu desenfadado e inquieto, lleno de vigorosa y ardien-

te masculinidad de Juan Luis, se manifiesta con todo su esplendor en este acabado trabajo.

Poeta exquisito y enamorado del Ideal, su sensibilidad tenía necesariamente que lacerarse y protestar al contacto con los engaños de la baja política y su grito viril de hombre honrado y amante de su tierra se alzó en la conferencia que nos ocupa, contra los malandrines y follones que hacen de nuestra triste patria chica, coto cerrado de sus ambiciones y contubernios. Ni uno sólo de sus valientes párrafos tiene desperdicio, pero donde con más afortunado acierto vibran sus palabras, es en la descripción del cacique rural, de ese palurdo representante de la fauna política que emplea sus retorcidas actividades muchas veces contra la sufrida clase de nuestros hermanos.

Veamos lo que dice: «El cacique de nuestra tierra, el cacique rural es un mal bicho que sólo se diferencia del de otras comarcas en que tiene la gentileza de no lavarse casi nunca y en que es más cínico, más necio, más cobarde. Analfabeto y zafio y sin conciencia, ejecuta sus bribonadas con un descaro pasmoso, con una prodigiosa brutalidad: Figuráos a Luis Candelas disfrazado de cateto, haciendo repartos de consumos, mangoneando el Juzgado municipal y administrando los fondos comunales y tendréis el cabal retrato del cacique.»

«En la misma escala zoológica de esta mala bestia, pero más abajo todavía, todavía más abajo en el orden rastrero de la ruindad y la estulticia, están lo que yo llamo el zarramplín y genizaro, adorables criaturas de donde se fabrica el juez municipal, el alcalde, el secretario del municipio y el presidente de la Junta del Censo.»

Eficacia e inocuidad del neosalvarsan (914) aplicado por vía rectal —Técnica de esta aplicación.—Por el Doctor Luis del Portillo; Director de la «Revista española de Urología y Dermatología», miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Dermatología y Sifidiografía, Médico Director de la «Consulta de San Juan de Dios» de Madrid, etc., etc.: Imprenta de Juan Pueyo; Luna, 29, Madrid.

Es una elegante y bien impresa obra en la que el Doctor Portillo, distinguido especialista de la Corte, hace gala de sus profundos y floridos conocimientos en la materia objeto de su estudio. El Doctor Portillo fué el primero a quien le ocurrió la feliz idea de administrar el salvarsan por vía rectal, pues cuando Geley de Francia comenzó a vulgarizar el procedimiento, ya había nuestro

ilustrado compatriota publicado luminosos trabajos sobre la materia y tenía en tratamiento por semejante método numerosos enfermos de su clínica. ¡Que no siempre hemos de conceder prioridad arbitraria a los de fuera, cuando tenemos dentro de casa cerebros tan bien o mejor organizados que aquéllos.

La afortunada iniciativa de este modernísimo procedimiento viene a cumplir una misión importantísima, cual es la de divulgar el tratamiento salvarsánico por los pueblos y aldeas más apartadas. Hasta aquí la técnica de aplicación era ordinariamente la inyección intravenosa, operación sencilla para manos prácticas, pero montaña insuperable para la mayoría de los compañeros rurales que no habían realizado jamás esta pequeña intervención; siendo ésta, a nuestro entender, la causa de que continúen usándose por esos pueblos anticuados procedimientos curativos y se priven los enfermos del maravilloso descubrimiento de Erlich.

Pero hoy ya, merced a la sencilla aplicación por vía rectal, podemos todos, sin necesidad de práctica especializada, someter nuestros desgraciados sifilíticos a la enérgica acción terapéutica del 1914.

La obra del Doctor Portillo, no debe faltar, por consiguiente, en la biblioteca de ningún Médico que estime su profesión.



ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Real Academia Nacional de Medicina.

Sesión del 1.º de Febrero de 1919

Bajo la presidencia del doctor Cortejarena celebra esta Corporación su primera sesión en el curso académico actual.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior y la cual es aprobada.

Seguidamente el Presidente concede la palabra al doctor don Francisco Murillo, Académico de número, el cual diserta sobre el tema «Bacteriología de la gripe». Comienza manifestando que la pasada epidemia ha tenido un carácter especial.

Hablando de sus diferentes manifestaciones, dice que en muchas naciones adquirió la forma de verdadera pandemia por el mes de Julio, y que posteriormente, en el mes de Octubre, se redujo.

Hace notar el aumento en número que las epidemias han adquirido desde 1874 hasta la fecha.

En cuanto a la gripe y al tratar de su etiología, hace historia de las diversas que se le han atribuido, predominando el de contaminación por los miasmas, hasta que en 1902, el investigador Pfeiffer descubrió un bacilo al que asignó la causa de la producción de la gripe. Refiriéndose a los trabajos de este bacteriólogo, expone que hizo sus experimentos en treinta y un enfermos, hallando en ellos el bacilo por medio de cultivos puros y siempre en cantidad enorme de esputos.

Habla de la preexistencia de lesiones anatómicas, considerando a estas como terreno abonado para el más rápido desenvolvimiento del bacilo. Todos estos trabajos del bacteriólogo alemán han sido comprobados por un sinnúmero de investigadores, entre ellos el japonés Kitasato. A continuación describe el doctor Murillo los caracteres morfológicos del bacilo, que por ser conocidos no transcribimos.

En cuanto a sus caracteres biológicos, dice que el período de inoculación es relativamente corto.

El microbio crece y se multiplica rápidamente en el organismo humano y de aquí la fácil propagación de las epidemias, pues además la transmisión del germen se verifica de persona a persona, produciéndose la contaminación por la saliva, el moco, el estornudo, etc. A este efecto aconseja inculcar a las personas la forma de colocarse un pañuelo en la boca y nariz al toser o estornudar, impidiendo así si tiene infección, contagiar a las personas que les rodean. En cuanto a las desinfecciones puestas en práctica no cree en su valor positivo.

El hecho de que algunos de los investigadores hayan encontrado el bacilo de Pfeiffer en algunos enfermos que no padecían gripe, no puede interpretarse en contra de que no sea el germen citado el de la influenza y esto solo puede demostrar la existencia de infecciones parecidas.

Se refiere seguidamente a las dificultades habidas por varios investigadores para encontrar el bacilo de Pfeiffer en la pasada epidemia, y dice, que la causa principal de este resultado negativo ha sido la imperfección del procedimiento. Los bacteriólogos ingleses han sido más afortunados, precisamente por haber procedido con arreglo a medios perfectos.

Habla de la forma abdominal, a la que califica como más grave, y en la cual tampoco se ha encontrado el bacilo, y su no existencia hace sospechar que se trata de un virus filtrable e invisible,

A este efecto se extiende en consideraciones científicas sobre los virus filtrables, basándose en sus experiencias de clínica y laboratorio.

Aunque como deja dicho hay varias formas en que el bacilo de Pfeiffer no tiene intervención, la gripe clásica es producida por la presencia de este germen y el virus filtrable.

En cuanto a terapéutica de la gripe dice que la inmunización por vacunas no ha dado resultados prácticos; pero estima oportuno el empleo de la vacuna que tenga el bacilo de Pfeiffer asociado con otras clases de gérmenes.

Dice que no debe aconsejarse el empleo del suero en los enfermos ni utilizar tampoco la linfa producida en flictenas artificiales hechas a los pacientes por medio de cáusticos.

Interviene el doctor González Alvarez para encomiar los buenos resultados obtenidos como inmunizante y desinfectante, con el empleo del clorato potásico aduciendo como dato importante su experiencia personal.

Aconseja como medio de empleo del clorato potásico la solución normal con la cual se impregnan las mucosas, es decir la faringe y las fosas nasales.

Con este tratamiento verdaderamente tópico entiende el doctor Alvarez que se lograría fácilmente la profilaxis de la gripe.

Pasada la hora reglamentaria, el Presidente doctor Cortejarena levanta la sesión.



NOTICIAS Y VACANTES

Se ruega a todos los compañeros, que no se dejen sorprender por las proposiciones que andan haciendo varios individuos que han formado sociedades, y están buscando Médicos para llevarlos con falsas promesas a los pueblos de Garciaz, Casas de Millán y Riobos.

Antes de aceptar estos contratos leoninos y que tanto rebajan la dignidad profesional, deben pedir informes al Colegio de Médicos de nuestra provincia, y él les dará los datos necesarios para que puedan formar una idea del compromiso que contraen.

*
* *

El doctor Montero de Espinosa, distinguido compañero de Cabañas y querido amigo nuestro, ha sido absuelto por esta

Audiencia en juicio por jurados, del proceso que se le seguía sobre supuesta falsedad en un certificado de defunción.

Felicitemos calurosamente al Sr. Montero que ha hecho resplandecer la luz de su inocencia y ha sabido salir vencedor contra determinadas persecuciones de política de campanario

*
* *

Se encuentra entre nosotros nuestro muy querido amigo el Dr. Beritens, afamadísimo oculista de Madrid, que está haciendo, como siempre una brillante campaña en esta.

Ligados a él por lazos fraternales de amistad inquebrantable, no hemos de dedicar nosotros ningún elogio a su ciencia y caballeridad, elogios que podrían sonar en nuestros labios a cariñoso apasionamiento y que son además innecesarios, pues el Dr. Beritens ya es de sobra conocido en nuestra provincia.

Reciba nuestra bienvenida y nuestros fervientes votos de afecto.

*
* *

AGUAS OXIGENADAS.—Paseo de coches, Retiro, Madrid.

*
* *

El doctor Orive, afamado Oto-rino-larugólogo de la Corte y querido amigo nuestro se encuentra en esta y recibe consultas de los enfermos de su especialidad.

Le deseamos una fructífera campaña en éxitos científicos y *di los otros* durante su permanencia entre nosotros.

*
* *

Un querido compañero que recientemente ha sido premiado por servicios meritísimos, nos escribe poniendo a nuestra disposición 30 pesetas: 15 para el Colegio y 15 para el periódico.

Agradecemos tan delicada muestra de distinción y afecto y unas y otras las trasladamos al fondo de bonificaciones.

Por expresa disposición del donante nos abstenemos—bien á pesar nuestro—de publicar su nombre como él se merecía.

*
* *

En el número de Marzo daremos cuenta de los acuerdos tomados en las Asambleas celebradas recientemente en la Corte y en las que tan brillante papel ha hecho nuestro buen amigo el Dr. Domínguez Villagrà, que llevó allí la representación del Colegio Médico de Cáceres.

VINO IODOTANICO

FOSFATADO

preparado por T. Lozano

Reconstituyente muy superior al Aceite de Hígado de bacalao y sus emulsiones, porque no produce desarreglos intestinales. Es de un sabor muy agradable y las personas de paladar más delicado lo toman con placer.

Como indica su composición, se emplea con éxito en la Anemia, Linfatismo, Atrepsia, Tuberculosis, Desarreglos menstruales, Debilidad general, etc. etc.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Montera, 11, Madrid.

— BIONEUROL LOZANO —

A base de Estricnina, Fósforo y Arsénico orgánico

Es el tónico nervioso por excelencia, y á la pureza exquisita de sus componentes, y al hallarse combinados en forma tal que asegura una rápida y completa asimilación, es debida la garantía de sus buenos efectos, por lo cual puede considerarse como el tratamiento específico en la Neurastenia, Debilidad cerebral, Depresión cerebral, Impotencia, Fosfaturias, Anemias, Debilidad de los convalecientes, especialmente en las Astenias orgánicas consecutivas á la Grippe, Surmenage, y en general en todos aquellos casos en que se necesite un gran restaurador de energías neuro-musculares.

De venta en las principales farmacias y en la del autor,

Montera, 11, Madrid.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

“DURAND LEBERT,”

— PARÍS —

- EUBIOL.** { Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL.** . . { Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE.** . { Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaina, etc.
Enfermedades del estómago e intestino.
- JARABE POLI-BROMURADO.** { Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismo, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO.** . { Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumarina, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL.** . . . { Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

- | | |
|--|---------------------------------|
| Sres. Martín y Duráu, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^a . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquín Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^a , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas, idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida |

Agente exclusivo en España: C. Engel Campoflorido

Apartado 68. — MÁLAGA

FARMACIA Y LABORATORIO DE ESTERILIZACION

DEL

Dr. JOAQUIN S. CASTEL

==== CÁCERES ====

Ampollas con toda clase de soluciones inyectables perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Las ampollas son de vidrio neutro completamente inalterables á todas las temperaturas y las soluciones que contienen son medicamentos de reconocida pureza.

Especial aparato para las inyecciones de sueros artificiales á dosis masivas

Es el aparato más completo, perfecto y rápido de los conocidos. Con el se practican las inyecciones hipodérmicas é intravenosas, exentas de peligros y con la más rigurosa asepsia. Tres modelos á precios muy económicos. Complementario completo y *caja estuche* imprescindible á los señores médicos, botiquines de urgencia, casas de socorro, hospitales, etc. etc.

• **Material de curación aséptico y antiséptico, trousseau para partos y operaciones.**

Algodones en envases metálicos, perfectamente cerrados y precintados guardando completa asepsia durante más de un año (precios muy económicos. Gasas, vendas, material de sutura, seda torcida y trenzada, crin de Florencia, hilo de plata, especial catgut esterilizado por el cumol (procedimiento del Dr. Lafourcade). Todo el material perfectamente esterilizado y conservado en envases de cristal, cerrado á la lámpara ó metálicos, con cierre muy hermético. Pidan muestras y catálogos los señores médicos y farmacéuticos.

Especialidades inyectables del Dr. Castel.

iodo ANTISEPTINA: Solución inyectable de iodo orgánico. El mejor medicamento contra todas las infecciones generalizadas y procesos localizados y supurativos, especialmente en todas las infecciones que puedan curarse por fagocitosis ó por aumentar de modo considerable el poder fagocítico de los leucocitos. Números certificados Médicos. Muestras á disposición.

SUERO ANTIMALÁRICO: Solución magníficamente dosificada, perfectamente aséptica y completamente inocua de los tres medicamentos específicos pa-

ra el paludismo (quinina, azul de metileno y arsénico orgánico) Numerosas experiencias practicadas con mi solución inyectable, que además es completamente indolora demuestran estar perfectamente indicadas para la infección palúdica. Pidan muestra los señores médicos. Especificquen forma de enfermedad.

SUERO ANTINEURASTÉNICO: Solución fisiológica inyectable, indolora y aséptica, compuesta de los tres medicamentos tonificadores de la célula nerviosa (fósforo, estriquina, y arsénico orgánico) inyección suavemente recomendable en los discrasios nerviosos. Muestras á disposición de los señores médicos.

SUERO ANTIRREUMÁTICO: El mejor medicamento inyectable para el artrismo en todas sus formas, de composición diferente según la variedad de la enfermedad artística, tanto en los casos agudos, como en los crónicos. Muestras á los señores médicos. Especificquen forma de la enfermedad.

TONICINA Ó FAGOCITINA: Solución inyectable exenta de dolores y trastornos. El más poderoso tónico orgánico general imprescindible en todo los casos de anemia y convalecencias de enfermedades graves, así como en los casos de primero y segundo grado de tuberculosis, y en todas las enfermedades consecutivas en que haya necesidad de dar tono á la célula orgánica. Sus componentes lo constituyen los poderosos tónicos: *nucleina y arsénico*. Muestras y números certificados, á disposición de los señores médicos.

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radical y rápidamente con las

PÍLDORAS SOCRAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALÚDICOS)

A base de quinina, quina, hierro arsénico y azul de metileno.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18.

— CACERES —

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias. -:- E. Pita Gandarias

Rayos X. — Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas. — Masaje vibratorio. — Galvanocaustia. — Duchas de aire caliente. — Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deformante). — Miomas uterinos. — Metrorragias. — Algias genitales. — Parálisis. — Atrofias musculares. — Neuralgias. — Neuritis y polineuritis. — Estreñimiento grave. — Enfermedad de Basedow. — Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

— DE —

MANUEL RECIO SÁNCHEZ

Farmacéutico. —:— Salamanca.

Pomada y depurativo CEREEO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Curo eccemas, herpes, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados
y quemaduras de primero y segundo grado.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito: Pérez, Martín y Compañía (Madrid).



ROBORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR
JOSE ROBERT Y SOLER
INGENIERO QUIMICO Y FARMACEUTICO

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.
BARCELONA.

Los de 50. Ampollas se recolan en las tres formas.

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

